

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 06/26 C.M.

Rawson, 26 de febrero de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166 de la Constitución de la Provincia del Chubut, los artículos 17 y 24 de la Ley V N° 70 y las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a los postulantes inscriptos para la realización de los exámenes escritos y orales correspondientes a los cargos de:

- Fiscal General para la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Administración Pública (UFE-DAP), con sede en Rawson.
- Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Fiscal General para la ciudad de Sarmiento.
- Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn.
- Fiscal General para la ciudad de Rawson.
- Fiscal General para la ciudad de Trelew (2 cargos).
- Defensor Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Defensor Penal para la ciudad de Sarmiento.
- Juez/a de Refuerzo Penal para la ciudad de Lago Puelo

Que es atribución de la Presidencia determinar el lugar y fecha de realización de los exámenes y ordenar notificar a los postulantes.

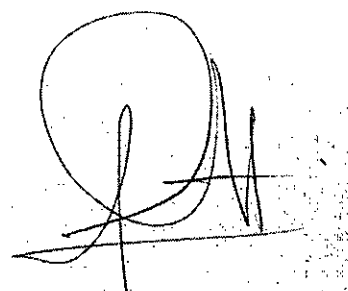
Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Ley V N° 70 y el Reglamento vigente la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

I. NOTIFICAR por Secretaría a los postulantes de todos los concursos detallados en los Considerandos que los exámenes escritos se realizarán el día 16 de marzo de 2026, a partir de las 09:00 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Tehuelche, sito en 9 de julio N° 825 de la ciudad de Esquel. **HACER SABER** que los exámenes orales se llevarán adelante en el marco de la sesión ordinaria que se desarrollará en la misma localidad y lugar a partir 17 de marzo de 2026.

II. REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.


Dr. EMILIANO GASET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dra. Lucia PETTINARI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut